MANZANO ESTEBAN, FERNANDO (1 de 3)
Tercero
Fecha Firma: 19/11/2026
HASH: 8a3b92645224124cdd5f8a800078a3920

PAULE RODRIGUEZ, MARIA CONCEPCION (2 de 3)
Tercero
Fecha Firma: 19/11/2026
HASH: 0ac17e262e6ff38756d9113a7bdd600e

VAQUERO ROBUSTILLO ANA - 79306804K
Firmado digitalmente por VAQUERO ROBUSTILLO ANA - 79306804K
Fecha: 2026.11.19 14:32:47 +01'00'

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS

En Torrejoncillo, a 19 de noviembre de 2026.

Reunidos en la sede de la Mancomunidad de municipios Rivera de Fresnedosa en la localidad de Torrejoncillo, a las 10:00 horas, los integrantes del tribunal de selección, que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes a proveer la plaza de dinamizador deportivo son los siguientes:

Presidente/a	Fernando Manzano Esteban	Coordinador deportivo de la Mancomunidad de municipios Rivera de Fresnedosa
Secretario/a	Vidal Márquez Silva	Secretario interventor de la Mancomunidad de municipios Rivera de Fresnedosa
Vocal	María Concepción Paule Rodríguez	Dinamizadora deportivo de la Mancomunidad de municipios Rivera de Fresnedosa
Vocal	Ana Belén Vaquero Robustillo	Dinamizadora deportivo de la Mancomunidad de municipios Rivera de Fresnedosa

Constituido el Tribunal calificador con el quorum legalmente exigido, se procede a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes, de conformidad con lo previsto en la base 5ª de las bases de selección, comprobando que los mismo cumplen con los requisitos de participación previstos igualmente en la base 4ª, sien do el resultado el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DESEMPLEADO	MENOR DE 35 AÑOS (DNI)	TITULACIÓN
EMILIO JOSÉ PÉREZ VALENCIA	X (23/06/2026)	NO APORTA	NO APORTA
ALEJANDRO CARBALLAL BRITO	X (03/09/2026)	X	X
JUAN CARLOS PÉREZ CORCHERO	X (14/10/2026)	NO APORTA	NO APORTA
DAVID GARCÍA CARRASCO	X (06/11/2026)	X	X
ALMUDENA CARVAJAL GARCÍA	X (09/11/2026)	NO APORTA	NO APORTA
ALFONSO LEÓN SÁNCHEZ	X (12/11/2026)	X	X
ADRIÁN CORTÉS SÁNCHEZ	NO	X	X
NAYARA REBOLLO	NO	NO APORTA	NO APORTA

Cód. Validación: 5JLCRGQXFPH543H9ZWX92J7R4
Verificación: https://mancomunidadriveradefresnedosa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

LUMBRERAS			
CLAUDIA PALACÍN VEGA	NO	X	X
GONZALO ANDRÉS LARA RODRÍGUEZ	NO	NO APORTA	NO APORTA
SUSANA MELÉNDEZ CORON	NO	NO APORTA	NO APORTA
FRANCISCO JAVIER CALVO FERNÁNDEZ	NO	NO APORTA	NO APORTA

En el apartado de la desempleabilidad, solo se ha marcado a aquellos aspirantes que están desempleados a fecha de la difusión pública realizada por el SEXPE, no a aquellos que están en situación de mejora de empleo. Al no existir una puntuación numérica asignada a cada criterio, mostrar la fecha de la demanda de empleo es indispensable para garantizar el principio de transparencia y permitir que los aspirantes comprueben que el orden de selección es correcto.

Concluido el proceso de selección, sin rebasar el número de plazas convocadas, acuerda aprobar a las siguientes aspirantes por orden decreciente:

ALEJANDRO CARBALLAL BRITO

De conformidad con la base 7ª de las bases de selección, se establece el siguiente orden de prelación para constituir bolsa de trabajo, con aquellos aspirantes a los que se ha podido comprobar que cumplen los requisitos de participación en el proceso:

NOMBRE Y APELLIDOS	ORDEN DE PRELACIÓN
DAVID GARCÍA CARRASCO	1º
ALFONSO LEÓN SÁNCHEZ	2º
ADRIÁN CORTÉS SÁNCHEZ	3º
CLAUDIA PALACÍN VEGA	4ª

Se eleva dicha relación a la presidencia para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 10:20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales presentes; doy fe.

En Torrejoncillo, a 19 de noviembre de 2026.

Firmas,

Presidente Vocales Secretario

Cód. Validación: 5JLCRGQXFPH543H9ZWX92J7R4
Verificación: https://mancomunidadriveradefresnedosa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2